

Santiago, 28 de noviembre de 2014

Inscripción Registro de Valores N° 360

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

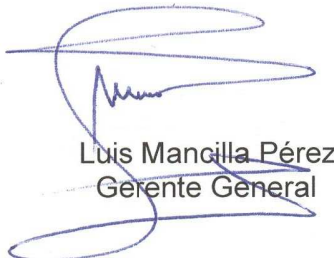
Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

AGENCIAS UNIVERSALES S.A.



Luis Mancilla Pérez
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago - eBox
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo



HECHO ESENCIAL**IDENTIFICACION DEL EMISOR:**

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0360
CIU	832-833-810
RUT	96.566.940-K
RAZON SOCIAL	AGENCIAS UNIVERSALES S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	AGUNSA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 2
TELEFONO	(32) 2217333
FAX	(32) 2254261
CASILLA	212-V
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En sesión celebrada ayer, 27 de noviembre de 2014, y conforme a lo prescrito en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, y a lo informado en el Hecho Esencial de fecha 13 de noviembre de 2014 por esta sociedad, el directorio de Agencias Universales S.A. ha designado como directores independientes a los señores:

Ana Bull Zúñiga
Mikel Uriarte Plazaola

Los directores independientes designados se mantendrán en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Finalmente, el Directorio facultó al suscrito para que efectúe las comunicaciones pertinentes.



Luis Mancilla Pérez
Gerente General

Santiago, 28 de noviembre de 2014